

Purificador de agua y un biofertilizante, creados por escolares de Lima y Tumbes, ganaron el concurso “Inventores del Futuro” del Indecopi

- ✓ **Presidente del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, anunció la reforma del Código de Protección y Defensa del Consumidor que apuntará a proteger a los consumidores de todos los rincones del país con mecanismos eficientes y rápidos.**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez premió a escolares de Lima y Tumbes al ganar el “Concurso Nacional Inventores del Futuro” organizado por la institución, en el marco de su 29 aniversario, con la colaboración de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

En la categoría A, el ganador fue el “Dispositivo purificador de agua con generador de energía natural de la fotosíntesis”, invento de los alumnos Alison Alata Silva (12 años) y Cristian Becerra Reyes (11 años), de la Institución Educativa 6003 Rebeca Carrión Cachot, de Lima.

El invento “Protocolo de biofertilizante “Wanupacha”, creado por los estudiantes Víctor Raúl Llatance Novoa (16 años) y Mario Saba Alvarado (14 años), de la institución educativa San Agustín, de Tumbes, resultó ganador en la categoría B y en la categoría “Mi invento favorito”, al recibir la mayor votación de la ciudadanía a través de la cuenta oficial de YouTube del Indecopi.

Palacín Gutiérrez, destacó la promoción de la propiedad intelectual a través de este tipo de concursos, que busca inculcar en los menores su capacidad creativa.

“Al cumplir 29 años de vida institucional, tengo el honor de presidir esta ceremonia de premiación de la segunda edición del “Concurso Nacional de Inventos Escolares – Inventores del Futuro”, un evento que busca reconocer el talento y la capacidad creativa de nuestras niñas, niños y jóvenes, así como fomentar su interés en actividades que buscan plantear soluciones a los retos a los que nos enfrentamos de manera individual y social en el país”.

Los inventores ganadores recibieron un trofeo, además de S/ 3000 (categoría A), S/ 4000 (categoría B) y S/ 2000 la categoría “Mi invento favorito”. El asesor de cada uno de los ganadores recibió S/ 1000. En el concurso participaron 87 proyectos, creados por 157 escolares de 15 regiones del país, organizado en el marco de los 29 años de vida institucional.

A su turno, el investigador y presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), Modesto Montoya, dijo que “Con este gran esfuerzo e iniciativa del Indecopi, estamos demostrando que los niños creativos e inventores tienen un espacio y son protagonistas de noticias positivas. La riqueza de las naciones está en la creatividad de los niños, jóvenes y científicos. Hay países que han salido de la pobreza gracias a la creatividad de los más jóvenes”.

Reforma del Código coloca al ciudadano al centro

El presidente del Indecopi dio a conocer que “en línea de colocar al ciudadano al centro de nuestras competencias, realizará la reforma del Código de Protección y Defensa del Consumidor que apuntará a proteger a los consumidores de todos los rincones del país con mecanismos eficientes y rápidos”.

Adelantó que "se está trabajando un diagnóstico al actual Sistema de Nacional de Arbitraje de Consumo. Buscamos incentivar a las empresas, microempresas y emprendedores en general para que se adhieran a este sistema".

Asimismo, enfatizó que durante su gestión priorizará el bienestar de la ciudadanía, protegerá sus derechos como consumidores, acercará al Indecopi a una verdadera descentralización, apoyando la reactivación económica, con una gestión eficiente y absolutamente íntegra.

Agregó que la transformación institucional que lidera busca asegurar una entidad sin injerencias políticas, basada en un sistema resolutivo sin conflictos de intereses y de cualquier otro acto contrario a la integridad, colocando al ciudadano al centro de nuestros servicios.

El certamen, impulsado con el auspicio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), tiene como propósito alentar y promover la creatividad e ingenio de niñas, niños y adolescentes peruanos, y se enmarca en la competencia institucional de promover la propiedad intelectual en todo el país.

En la ceremonia de premiación participaron además el reconocido investigador y presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), Modesto Montoya; el director de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi, Manuel Castro; así como los miembros del jurado Josefina Takahashi, presidenta del Comité Pro Mujer en CTI del Concytec; Jorge Cabrera Berrios, director general de facultades de la UPC.

Link Flickr:

<https://www.flickr.com/photos/140570407@N06/albums/72157720226733965>

Lima, 24 de noviembre de 2021